

BANDO

Por el presente se informa a los ciudadanos de la localidad que desde el pasado día 27 de abril de 2016, el servicio de SUMINISTRO ELÉCTRICO, SERVICIOS ENERGÉTICOS Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR DE ESTE MUNICIPIO correrá a cargo de la Empresa GAMMA SOLUTIONS, S.L.

El procedimiento de comunicación de incidencias en el alumbrado público se realizará a través de un portal web de incidencias creado para ello o bien por vía telefónica. El servicio será 24 horas, 365 días al año.

Para la atención y comunicación de incidencias vía web, la dirección de entrada al portal es: <http://gammag.com/ES/incidenciasHuelva.html>.

Para la comunicación de incidencias a través de vía telefónica, el número es: 619 736 239.

En Calañas a 06 de mayo de 2016.

EL ALCALDE,



FDO. Mario Peña González.